**CAPACITA GOBIERNO DE BJ A CANCUNENSES PARA PROTEGER A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**Cancún, Q. R., a 01 de junio de 2023.-** Entre aplausos y entrega de distintivos, el Ayuntamiento de Benito Juárez, a través del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), reconoció a cientos de trabajadores de empresas privadas por concluir con éxito el taller de Formación de Promotores del Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo.

Frente a más de 240 colaboradores, quienes se dieron cita en el Hotel Krystal Cancún, el secretario general del Ayuntamiento, Pablo Gutiérrez Fernández, en representación de la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, mencionó que en esta administración el cuidado de ese sector poblacional es prioridad, por ello se están llevando a cabo estas acciones para capacitar, sensibilizar y ofrecer herramientas a los hoteles y centros turísticos a fin de activar un protocolo en caso de que detecten un posible caso de trata de personas.

Por su parte, el secretario nacional de Educación, Capacitación y Adiestramiento de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Luis Echeverría Navarro, expresó su apoyo hacia las diferentes autoridades municipales y estatales para seguir trabajando de la mano por el bienestar de la sociedad, para la construcción de un mejor México.

A su vez, la titular de SIPPINA en Benito Juárez, Jimena Lasa Aguilar, agradeció a las empresas privadas, dependencias federales, estatales y municipales, por respaldar esta actividad y así mismo reconoció al personal por tomarse el tiempo de asistir a estos cursos para sumar y seguir construyendo en pro de la niñez.

Este taller fue impartido por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y la Fundación Infantia durante tres días, en los cuales se realizaron las siguientes actividades: una reunión empresarial; una plática de Formación de Asesores para la Implementación del Código de Conducta Nacional y sus herramientas; un Foro de Sensibilización para Prevenir la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo; así como una capacitación con las ponencias "¿Qué es el SIPINNA?", y "La Convención de los Derechos de la Niñez".

Es importante señalar que con este curso los participantes únicamente recibieron un reconocimiento para ser Promotores del Código de Conducta Nacional, una vez culminado este taller los interesados deberán presentar y pasar un examen que lo acredite.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**CAJA DE DATOS**

El Código de Conducta Nacional (CCN) es un mecanismo de autorregulación de la industria turística que tiene como objetivo impulsar, orientar, comprometer y conducir a la industria turística nacional en la prevención, detección y denuncia de la Trata de Personas (TP), principalmente en su modalidad de Explotación Sexual y Laboral de Niñas, Niños y Adolescentes (ESLNNA).

Además permite a las empresas, organismos y profesionales que se han adherido a él, desarrollar políticas socialmente responsables sobre este tema, dentro de sus instalaciones, así como de cara a todos los proveedores de la cadena de servicio y sus clientes, para incidir de manera positiva en los destinos y comunidades.